

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2014

PROCESO: Planeación
OBJETIVO DEL PROCESO: efectividad de los procesos.
PROCESO: efectividad de los procesos.
ÁREA: GRUPO DE DIVULGACIÓN Y PRENSA

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	Indicador	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE				
										AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	AVANCE %	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGO	
Pérdida de archivo digital: Audiovisual y fotográfico	Falta presupuesto para la adquisición de la plataforma de archivo audiovisual de mincultura	60%	Realizar seguimiento al cumplimiento de compra de la plataforma del archivo audiovisual de la oficina de Prensa	50%	Ejecución del 100% del presupuesto asignado a la compra de la plataforma.	100%	Diciembre 2014	Coordinador de Grupo de Divulgación y prensa	solicitud mensual de una (1) Tera	20%	En la actualidad se está realizando un estudio de mercado para diseñar el proceso de contratación para seleccionar al proveedor de la plataforma de administración y archivo audiovisual y fotográfico. El Grupo de Gestión de Sistemas ha desarrollado un plan de visitas al Ministerio de Cultura por parte de proveedores de plataformas de administración y archivo audiovisual y fotográfico, con el propósito de realizar reuniones con el Grupo de Divulgación y Prensa para exponerles las necesidades y requerimientos puntuales para el desarrollo del archivo audiovisual y fotográfico.	55%	Zona de Riesgo Extremo	80%	Se realizó por parte del Grupo de Gestión de Sistemas un estudio de mercado para diseñar el proceso de contratación para seleccionar al proveedor de la plataforma de administración y archivo audiovisual y fotográfico. En este sentido el Grupo de Gestión de Sistemas desarrolló un plan de visitas al Ministerio de Cultura por parte de un asesor para establecer junto a la Oficina de Divulgación y prensa los requerimientos necesarios. Se creó un archivo físico en donde reposan los correos electrónicos de seguimiento y el acta de la reunión con el asesor. Está en curso la gestión de recursos.	49%	Zona de Riesgo Alta	El riesgo está identificado de manera adecuada, incluyendo los factores internos y las consecuencias, no obstante los factores externos requieren de mayor precisión, ya que por ejemplo las condiciones ambientales pueden generar efectos de daño o pérdida del archivo, así mismo aquellos terceros que no sepan manipular el material, se recomienda, considerando lo establecido en la nueva matriz de identificación de factores externos (contexto estratégico), revisar e identificar los factores externos que pueden incidir en el riesgo, así mismo se sugiere que se verifique si existen otros factores internos que puedan incidir en el riesgo. Igualmente se evidencia que la valoración inicial y la valoración de controles es adecuada, aunque no es claro a que zona de riesgo pasa después de controles, es evidente que los controles contribuyen a mitigar por lo menos la ocurrencia del riesgo. Respecto a la valoración esperada es consecuente con las acciones propuestas, ya que se disminuye el impacto del riesgo si se asegura a través de la consolidación de back up's de información, el cual se adelanta a partir del almacenamiento en discos virtuales de la producción audiovisual mensual del grupo de prensa, éste fue suministrado oportunamente por parte del Grupo de Gestión de Sistemas e Informática. En relación con el resto del plan de tratamiento propuesto que se refiere a la contratación de la administración del archivo audiovisual del Ministerio, se reconoce que el propósito está totalmente alineado con la mitigación del riesgo, sin embargo hasta que no se implemente el avance en la gestión del riesgo respecto a este factor es nulo, dado que sin la contratación no se disminuye el riesgo. En conclusión, se recomienda complementar la identificación del riesgo, y registrar los avances en el plan de tratamiento cuando se obtengan resultados que efectivamente mitiguen el riesgo ya sea en su probabilidad de ocurrencia o en el impacto. También se resalta el trabajo articulado entre procesos lo cual evidencia la efectividad de las acciones propuestas.
	Falta de infraestructura tecnológica para realizar el almacenamiento, protección y catalogación de archivo audiovisual.		Solicitar al área de sistemas una (1) Tera mensual,	100%	100%	Marzo 2014	Sistemas	60%	Se ha cumplido por parte de la Oficina de Gestión de Sistemas con la entrega de una Tera mensual para la gestión del archivo audiovisual y fotográfico de la Oficina de Divulgación y Prensa del Ministerio de Cultura.	100%	Se cumplió por parte de la Oficina de Gestión de Sistemas con la entrega de una Tera mensual para la gestión del archivo audiovisual y fotográfico de la Oficina de Divulgación y Prensa del Ministerio de Cultura.							
Fallas en la oportunidad de divulgación de información del Ministerio de Cultura a través de la página web del ministerio y sus aplicaciones	* Fallas en el funcionamiento de la plataforma web del Ministerio.	60%	* Seguimiento al proceso de intermediación que realiza el área de sistemas con el proveedor del servicio.	40%	No de informes realizados/ Fallas presentadas* 100.	100%				53%	21 informes realizados durante el primer semestre de 2014/ 40 fallas * 100 = 52,5			100%	Se presentaron 42 fallas las cuales fueron reportadas en 23 informes enviados a la Oficina Asesora de Sistemas, los cuales fueron realizados durante el año 2014. Se cumple con el indicador dado que las fallas reportadas se agruparon según el tipo de falla, razón por la cual no ameritaba realizar los 42 informes.			El propósito que persigue la descripción del riesgo se considera válida como situación de riesgo, sin embargo la descripción genera confusión porque corresponde mas a un factor interno, se sugiere revisar la redacción del mismo, la cual puede estar asociada a la "No divulgación oportuna de...". Así mismo se sugiere contemplar de nuevo los posibles factores internos que pueden incidir en el riesgo (tales como: Falta de conocimiento de publicación en el Ministerio, falta de protocolo de publicación en la página, múltiples usuarios con permisos de publicación, etc.) Respecto a la valoración inicial del riesgo, así como la valoración después de controles y la esperada se consideran adecuadas. De otro lado el plan de tratamiento planteado contribuye plenamente a mitigar el riesgo, de hecho se observa que la acción relacionada con utilizar otros canales de divulgación contribuye a disminuir el impacto mismo del riesgo, lo cual no fue considerado en la valoración esperada pero contribuye de manera positiva a controlar el riesgo. Se recomienda frente a la acción relacionada con el seguimiento al proceso de intermediación que se evidencien los resultados (correcciones, ajustes y demás cambios realizados) que impactan directamente la reducción de la probabilidad de ocurrencia del riesgo.
			* Realizar actividades que conlleven a utilización de otros canales para la divulgación de la información del Ministerio (Redes Sociales)			Oportunidad en la divulgación de la Información por redes	1 Día	Diciembre de 2014	Coordinador de Grupo de Divulgación y prensa	Realizar actividades de apoyo en otros canales de comunicación	40%	Según las prioridades definidas por el Grupo de Divulgación y Prensa se establece un plan de trabajo en redes sociales para la divulgación de los temas de mayor relevancia, los cuales incluyen: - Parrilla de mensajes sobre el tema - Conceptualización y diseño de memes informativos (piezas gráficas con contenido de interés) - Diseño e implementación de pauta en redes sociales - Uso de producciones audiovisuales realizadas por el Grupo de Prensa	55%	Zona de riesgo Moderada	100%	Según las prioridades definidas por el Grupo de Divulgación y Prensa se establece un plan de trabajo en redes sociales para la divulgación de los temas de mayor relevancia, los cuales incluyen: - Parrilla de mensajes sobre el tema - Conceptualización y diseño de memes informativos (piezas gráficas con contenido de interés) - Diseño e implementación de pauta en redes sociales - Uso de producciones audiovisuales realizadas por el Grupo de Prensa, se cumple con el indicador de un día Los contenidos mencionados quedan publicados en las diversas redes sociales del Ministerio de Cultura, constituyendo se estas no solo en canal de divulgación sino también en archivo de las mismas. Los canales son: Facebook: https://www.facebook.com/pages/Ministerio-de-Cultura/24734522764?ref=hl Twitter: https://twitter.com/mincultura Google +: https://plus.google.com/u/0/b/106484754926854547368/+minculturagovco/posts Pinterest: http://www.pinterest.com/redesmincultura/ Instagram: http://instagram.com/mincultura Youtube: https://www.youtube.com/user/Mincultura?feature=mhw4		